

rubio, de unos veinte años de edad, y el tipo mas acabado del hortera.

*El señor Presidente.*—¿Cuáles han sido vuestras relaciones con Gabriela Bartou?

*El testigo.*—Yo era dependiente de un comercio en el barrio de Mont-martre el año pasado, y la veia pasar todos los dias. Como era muy linda, me dediqué á seguirla, y al cabo de cierto tiempo me arriesgué á hablarla; mas á la primera palabra me dió el ¡quién vive! y yo, comprendiendo que me dirigia á una muchacha lista, recogí velas. *(Risas.)*

P.—Sin embargo, continuasteis siguiéndola.

R.—Es cierto. ¡Un hombre como yo, no se desanima jamás! *(Nuevas risas.)*

P.—¿Nunca tuvisteis relaciones íntimas con ella?

R.—No, jamás.

P.—¿De modo que nada teneis que decir contra su moralidad?

R.—Todo lo contrario. *(Hilaridad prolongada.)*

P.—En Setiembre último partisteis para Cherburgo, donde entrasteis en un almacen de novedades. Allí hablasteis con orgullo de vuestras victorias amorosas sobre parisienses, y os jactabais de haber obtenido los primeros favores de Gabriela.

R.—Eso fué una torpeza por mi parte.

*El señor Presidente* da lectura de la siguiente carta que el jóven dirigió á Gabriela desde Cherburgo:

«Querida Gabriela:

»Perdona mi largo silencio; esperaba para escribirte tener datos sobre la época exacta en que volvamos á vernos, pues no puedo olvidar, querida amiga, aquellas adorables veladas, tan dulces para los dos, en que las mas tiernas palabras se cruzaban de nuestros labios amantes, y en que yo fijaba mis ojos en los tuyos.

»Ya debes, por lo tanto, comprender cuan insoportable me será pasar meses enteros sin verte.

»¡Tengo tantas cosas que decirtel! ¿Sabes que mi padre ha querido casarme?... Pero ya adivinarás cual ha sido mi respuesta.

»¡Te amo y sé que tu me amas!

»¡Jamás amaré á otra mujer, sino á tí!

»¡No olvides al mas infortunado de los amantes! Escribeme, consueta mi pobre corazon ulcerado!

»Dirije la respuesta á mi nombre, á Cherburgo,

calle del Cuerno de Ciervo.» *(Hilaridad estrepitosa y prolongada.)*

El jóven Norberto manifiesta, poniéndose encarnado, que aquella carta habia sido escrita por un compañero suyo, quien la envió, valiéndose de su nombre, al objeto de su amor.

En resumen, aquellos amores de mostrador, casi ignorados, en realidad, por Gabriela, quedan sin importancia alguna en el proceso.

Comienza la audicion de los testigos de descargo, llamándose primeramente á los citados por parte del doctor Cabrol.

Sus nombres revelarán la autoridad que cabe dar á sus palabras, y los términos de sus declaraciones manifestarán tambien las amistades merecidas y siempre vivas, que el doctor habia adquirido durante su larga carrera.

*El general Lallemand.*—Conozco al doctor Cabrol desde 1842. Es un corazon noble; un hombre de gran rectitud. Yo le he profesado siempre gran estimacion y seguramente no ha podido faltar, á última hora, á los principios que han informado toda su vida.

*El general Appert.*—Hace cuarenta años que conozco al doctor Cabrol, con quien he hecho la campaña de Crimea. Fué el médico y el amigo del mariscal Saint-Armand, á quien cuidó hasta su postrer instante, acompañando á Francia sus restos mortales.

El doctor es, desde muchos años acá, médico de mi familia y mio. Es un hombre de la mayor honradez y desinteresado hasta lo sumo. Jamás ha querido aceptar honorarios ni de mí, ni de otros militares á quienes ha visitado, y lo mismo ha hecho con sus familias. Espero que saldrá de estas tribulaciones completamente inocente.

*El contra-almirante Pierre.*—Conozco al doctor desde hace veinte años. Es todo un hombre de honor.

*El doctor Bréau.*—Cabrol es antiguo compañero mio y ha sido el confidente de todos mis pensamientos. Es la honradez personificada y estoy tan admirado de verle aqui como lo estaria de encontrarme yo mismo.

*El doctor Poupou.*—No he conocido hombre mas honrado que el doctor Cabrol. Evidentemente debe ser víctima de algun lazo.

*Los intendentes Lejenue y Mallet* hablan igualmente en los términos mas expresivos de la probidad y del desinterés del doctor, su antiguo compañero de armas.

*El señor Mareuil*, oficial retirado.—Cabrol obtuvo la estimacion de todos sus compañeros de armas y tiene derecho á toda nuestra gratitud. A él se debe la iniciativa de un proyecto de establecimiento de colonias agrícolas para los antiguos soldados, y de quintas sanitarias para los militares enfermos. Es un filántropo. *(Con lágrimas en los ojos.)* ¡Mi anciano amigo puede estar seguro de que ha dejado en el ejército tales recuerdos que, suceda lo que suceda, conservará el afecto y la estimacion de todos sus hermanos de armas! *(Emocion general.)*

Los anteriores testimonios han parecido producir sobre el jurado una impresion profunda, y la acusacion vá á recibir tambien un rudo golpe bajo el punto de vista material, con otra clase de declaraciones.

Como ya hemos visto, en la anterior audiencia manifestaron los eminentes doctores Bronardel y Tarnier, que la desgraciada Gabriela Bartou habia muerto de una afeccion al hígado, pero que habia experimentado un aborto que habia podido agravar y hacer mortal dicha enfermedad.

La defensa ha recurrido á las luces del doctor Pozzi, antiguo suplente del doctor Broca y uno de los mas brillantes individuos de la facultad de medicina. Entre él y sus dos expresados compañeros se entabla una sapientísima discusion de la cual se deduce la posibilidad de que el aborto, natural ó provocado, hubiese comenzado ya en el momento en que la jóven fué á casa del doctor Cabrol, lo cual explicaria la causa de que éste advirtiese aquellos síntomas morbosos que le impidieron proseguir examinándola.

Otro testigo vá á revelarnos un detalle interesante: el modo con que se conocieron el señor Ducrocq y el doctor Cabrol; pues esto desvanecerá la duda que pudiera abrigarse de si el último fué buscado expreso, acaso por tener fama de dedicarse á operaciones como la que motivó el proceso.

*El señor Briere*, negociante.—Yo almorzaba habitualmente en la misma fonda que el señor Ducrocq y acabamos por hacer conocimiento. Un dia me ha-

bló de la enfermedad de su querida y entonces le indiqué al doctor Cabrol, que me habia visitado tiempo atrás y al cual, él, no conocia. *(Sensacion.)*

*El señor Demange.*—No os dijo el señor Ducrocq que su querida tomaba absenta para abortar?

*El testigo.*—Es cierto. Y añadió que ella habia ido á consultar á una partera; pero que él la habia negado el dinero que exigia para practicar la operacion.

Los dramas mas conmovedores tienen su parte cómica y al presente no podia faltarle tan indispensable elemento.

El juez instructor habia extraido de entre los legajos de la correspondencia del doctor, una veintena de documentos, entre cartas y telégramas, que le habian parecido extraños.

Hubiera podido muy bien prescindir de ellos, pues raro es el médico que no los ha recibido semejantes, y, por otra parte, era sumamente fácil al magistrado hacer ir discretamente á su despacho á los firmantes de las cartas y aclarar así el contenido de cada una de ellas; mas parece que se contentó con unir telégramas y epístolas á los autos, á título de datos, absteniéndose de interrogar á las personas que los habian escrito, con lo cual obligó el señor Demange á hacer presentarse en la audiencia y á interrogar ante quinientas personas, á los signatarios de los documentos secuestrados.

Compréndese facilmente la agradable sorpresa que experimentarían unos individuos, completamente ajenos al proceso y que, sin embargo, se veian obligados á dar publicamente pormenores sobre las enfermedades á causa de las cuales les habia visitado el doctor.

Creemos, pues, un deber no designar ni uno solo de dichos testigos, sino por iniciales, con lo que, seguramente, el asunto nada perderá de su interés.

El primero á quien se llama es al señor S..., industrial, que habia escrito la carta mas comprometedora para el doctor, concebida en los siguientes términos:

«Querido doctor y amigo:

»Nos vemos en la precision de recurrir una vez mas á vuestras luces y á vuestra benévola amistad.

»En este momento somos presa de la mayor per-

plejidad. La salud de mi mujer está quebrantada; ha tomado muchas tazas de la acostumbrada infusión sin resultado alguno.

«Estoy casi seguro de que no hay principio de embarazo; pero el hombre no es infalible, y creo que lo mejor es obrar como si lo que tememos existiera en realidad.

»Tratándose de la salud de mi esposa, ¿no creéis, querido doctor, que los escrúpulos ordinarios estarían aquí fuera de lugar, y que es preciso tratar, ante todo, de restablecer las cosas en el mismo estado normal que tenían antes?...»

El doctor no contestó á dicha carta, y en cuanto al señor S., presente en la audiencia, declara así:

*El testigo.*—Mi mujer había estado en gran peligro de muerte á consecuencia de su anterior aborto. Se me había advertido que no podría resistir un nuevo embarazo, y por eso escribí á mi médico, el doctor Cabrol, á fin de saber si verdaderamente mi esposa estaba en cinta.

El doctor no me respondió, y algunos días mas tarde me tranquilicé, pues no se había verificado lo que yo temía. Mi mujer no estaba en cinta.

Comparece el señor D... negociante.

*El señor Demange.*—El testigo envió una jóven al doctor Cabrol, recomendándosela en estos términos:

«Querido amigo:

»Os envío á la señorita X... Ella misma os explicará las causas de su visita.

»Recibid un apretón de manos.»

¿Se trataba de un aborto?

*El testigo* (riendo).—¡Ah! No; se trataba de una amiga de nuestra familia que padecía una enfermedad de riñones.

*El abogado general.*—Seguro es que nadie vendrá aquí á decir que ha solicitado complacencias culpables del doctor Cabrol. (*Rumores*)

Preséntase el señor Dr..., carpintero.

*El señor Demange.*—En casa del doctor Cabrol se ha hallado una carta vuestra, recomendándole á vuestra esposa.

*El testigo.*—El doctor me curó una hernia, y ha curado á mi mujer de una enfermedad del corazón.

La policía ha ido á mi casa á preguntar al portero si mi esposa había abortado. ¡Es agradable!

*La señora Dr...* (mujer del precedente testigo).—El doctor me ha curado muy bien y gratis, por lo que le doy las gracias una vez mas; pero, señores, me ha parecido de muy mal gusto que la policía fuese á preguntar si yo había abortado. Esto es poco honroso para mí, aunque afortunadamente estoy á cubierto de toda sospecha.

A la señora Dr... sigue la señora B..., rentista, de cincuenta y cinco años.

*El señor Demange.*—¿Telegrafísteis al doctor Cabrol para que fuera á vuestra casa á hablar con una persona de un asunto urgente?»

*La testigo.*—Sí, señor, se trataba de un gran negocio sobre aguas minerales. (*Risas.*)

Comparece, á su vez, la señora Ch... propietaria.

*El señor Demange.*—¿Telegrafísteis al doctor que fuese á vuestra casa «porque estabais inquieta?»

*La testigo.*—¡Ya lo creo! ¡Como que mi esposo tenía un ataque al cerebro!

Oyese, finalmente, á la señorita Dayssial, criada del doctor, quien declara que Gabriela Bartou fué sola á consultar al doctor, y volvió algun tiempo despues para obtener el famoso recibo de cien francos que tanto anhelaba poseer su madre.

Con esto termina el incidente relativo á las cartas y telégramas secuestrados, y continúa la audiencia de los testigos de descargo.

*El señor Bloch,* negociante.—Gabriela Bartou, á quien yo conocia, se quejó á mí, con gran viveza, de la negativa que la había dado el señor Ducrocq: «¿Queréis creer, me decia, que no ha querido darme doscientos francos para ir á casa de la partera?» Y añadía que estaba resuelta á hacerse *operar*, de cualquier modo que fuese, porque deseaba absolutamente que su madre ignorase su embarazo.

Conságrase el resto de la audiencia á recibir los testimonios de un considerable número de comerciantes parisienses que conocen al señor Ducrocq, con los cuales ha tenido éste relaciones de amistad y de negocios, y que aseguran terminante y enérgicamente la completa honradez del acusado.

Recibidas las declaraciones de todos estos testigos, declaraciones cuyos pormenores omitimos por ser poco interesantes, suspéndese la audiencia para ser continuada al día siguiente sábado 12 de Febrero.

Antes de dar cuenta de lo ocurrido en la última sesión consagrada por el tribunal al asunto que nos ocupa, debemos hacer notar que la opinión pública y, lo que es mas importante, la del jurado, ha cambiado mucho respecto á los presuntos reos.

Al incoarse las primeras diligencias, el público se mostró indignado contra los que suponía culpables de la muerte de Gabriela Bartou, y la atmósfera que se creó en torno de aquellos, no podía serles mas pernicioso. Pero despues de las explicaciones dadas por el doctor y por el comisionista, despues de oidas las numerosas declaraciones de importantes testigos, sobre los antecedentes de ambos, y particularmente despues de haber revelado con una candidez tan supina, tan á las claras, sus intenciones, la madre de la víctima, la cuestión cambió de aspecto. La inocencia del doctor parecia á todas luces evidente, y en cuanto al señor Ducrocq solo podia reprochársele la seducción de una pobre jóven de diez y ocho años, crimen de los que no se castigan, y que para la generalidad en realidad no lo es.

Es verdad que á poco que se profundice, existe siempre en hechos de esta clase la intención deliberada de realizarlos; es verdad que son inmorales y premeditados, acaso como ningunos; es verdad tambien que los daños que en la honra, en la vida, áun en los intereses causan, son grandes y muchas veces irreparables; es verdad que por todo ello tienen todos los caracteres de un delito grave; pero no es menos cierto que la sociedad, léjos de vituperar á los seductores, los festeja, los agasaja, casi diríamos que los impulsa á continuar la serie de sus proezas, y cuando la sociedad apadrina una injusticia ó un absurdo, la injusticia ó el absurdo se entronizan y reinan casi perdurablemente.

Concretándonos á la cuestión actual, es evidente que, áun teniendo por seguro que Gabriela Bartou abortase naturalmente ó en virtud de actos exclusivamente suyos, sin el hecho anterior de la seducción no hubiera ocurrido lo que era de esta una consecuencia, y, por lo tanto, en rigor de justicia, no ca-

TOMO II.

be considerar á Ducrocq limpio de toda mancha, ni merecedor de inspirar sino un mediano interés por su situación.

Y sin embargo, la opinión pública le ha considerado tan inocente como al doctor Cabrol, y se ha tomado igual interés por la absolución de ambos.

Bajo el punto de vista del derecho constituido, ha estado en el suyo la opinión pública, y, por esto, á pesar de lo que acabamos de exponer, encontramos censurable el empeño del abogado general en sostener una acusación á todas luces insostenible, al reanudarse los debates el día que mas arriba hemos señalado.

El abogado general, Bouchez, es un hombre amable, un parisiense sumamente fino, un talento brillante y claro, un buen orador, aunque algun tanto amanerado. A pesar de sus apreciables condiciones, no es el hombre mas apropiado para los grandes debates de un tribunal de asises, y se hubiera necesitado un orador de mas temple para dar alguna apariencia de solidez á una acusación inverosímil.

Haciendo alarde de hallarse penetrado hasta de los menores detalles de la causa, y mas amanerado, y mas especioso que nunca, ocupé tres largas horas en intentar establecer la culpabilidad del doctor Cabrol y del señor Ducrocq, sentando como principal argumento el de que ambos debían ser criminales, porque á ambos había acusado Gabriela Bartou en su lecho de muerte.

¡Cómo si no se hubiese demostrado que la presión ejercida hasta el último instante en el ánimo de la jóven, privaba de todo valor á su acusación!

No es, por lo tanto, de extrañar, aunque sí reprehensible, que el auditorio demostrase repetidas veces su impaciencia durante el curso de tan interminable perorata, y que acogiese con murmullos de satisfacción el tradicional: *he concluido*.

Suspendida momentáneamente la audiencia, al ser continuada, toma la palabra el señor Demange, defensor del doctor Cabrol, y uno de los abogados mas distinguidos y de mas reputación del foro parisiense.

Con esa modestia, compañera inseparable del verdadero talento, el señor Demange da principio á su discurso, rindiendo homenaje al ilustre maestro que ha de hablar despues que él.

El señor Cachaud, dice, desarrollará ante vosotros, señores jurados, lo que puede llamarse el aspecto moral de este proceso; por mi parte he de concretarme á los hechos, á la cuestión médico legal.

Con fácil palabra y verdadera elocuencia, demuestra la inculpabilidad de su defendido, contra el que no existen pruebas serias de ninguna clase, y que, por el contrario, ni por su posición, ni por su carácter, ni por sus antecedentes pudo cometer el crimen de que se le acusa.

Destruye uno por uno los débiles fundamentos de la acusación, y termina con las siguientes frases que acreditan la convicción que el abogado tiene de la inocencia de su cliente.

«Señores, estoy seguro de que vais á absolver al doctor Cabrol.

»Vuestro veredicto, sin embargo, no podrá devolverle la felicidad. Ya comprendereis que se ha acibarado el resto de su vida; mas la declaración de inocencia que vais á hacer, será una terminante justificación de los testimonios de sus antiguos compañeros de armas. ¡Vosotros proclamareis con ellos, que Cabrol no ha faltado jamás á las leyes del honor!»

Numerosos bravos y prolongados aplausos acojen el final del discurso del señor Demange.

El doctor Cabrol, aplomado sobre la barandilla del tribunal, fatigado por tres largas audiencias y, mas que todo, por los cuatro meses de detención preventiva que le han hecho sufrir, cuando con tan poco riesgo se le podía haber puesto en libertad provisional; el doctor Cabrol, decimos, da las gracias con gran efusión á su defensor.

Después de una suspensión de pocos instantes, se concede la palabra al señor Lachaud.

El gran abogado, honra del foro francés, y cuyo nombre habrán visto ya estampado repetidas veces los lectores de nuestros *Procesos célebres*, el hombre acostumbrado á ganar tantas batallas perdidas, poco tiene que hacer esta vez para hacerse dueño del auditorio.

La opinión del público y la del jurado están de su parte; él lo conoce, y mas de una vez logra arrancar muestras inequívocas de la simpatía que sabe hacer inspirar respecto á su cliente.

Apenas tiene necesidad de recordar la vida labo-

riosa del comisionista, su cariño hácia su familia, la estimación de que se halla rodeado en el mundo de los negocios; pero con su maravillosa lógica y sutil ingenio, se esfuerza en hacer resaltar la *encerrona matrimonial* de que el señor Ducrocq fué víctima, y aprovecha para ello todas las torpezas de sus acusadores.

El eminente jurisconsulto dice que solo bajo la presión de su madre, ha persistido hasta el último momento, la pobre jóven, debilitada y torturada, en sus falsas acusaciones, de que se retractaba ella misma cuando su amante, junto á su lecho de muerte, la conjuraba á que dijese la verdad.

Las últimas palabras del señor Lachaud, son conmovedoras, y difícilmente habria podido tocar con mas delicadeza la cuerda del sentimiento.

«Señores, dice, estad seguros de que os hallais aquí en presencia de gentes honradas, y creed que es tambien, para nosotros, los abogados, un gran consuelo, la certidumbre de defender á un inocente.

»No sabria explicaros cuanto me ha conmovido la actitud digna y resignada de mi cliente. No ha acusado á nadie, no ha hecho grandes protestas. Cuando entré en su prisión, se contentó con decirme sencilla y dulcemente:

—«Soy inocente; los jurados no podrán menos de reconocerlo así.»

»Ah! señores! Tenia razon en confiar en vuestra justicia!

»Dios le ha herido cruelmente, y él, con cristiana resignación, ha inclinado la cabeza.

»Pero puede ya levantarla, porque vosotros vais á devolverle inmediatamente á la sociedad, á su familia, á sus adictos amigos, que le han permanecido constantemente fieles, y á quienes, por ello, doy públicamente las gracias.»

Al terminar su peroración el señor Lachaud, el entusiasmo del público no reconoce límites. Los bravos y los aplausos resuenan durante largo tiempo en la sala, y se recibe con extrañeza y disgusto la petición de la palabra hecha por el abogado general para replicar.

Nada nuevo dice en su réplica el señor Bauchez, y por eso nos limitaremos á consignar, que los argumentos que por segunda vez adujo, por segunda vez

fueron brillantemente refutados por el señor Demange.

El Presidente Bachelier hace un resumen bastante claro é imparcial del proceso, terminado el cual, se retira el jurado para deliberar, á las ocho y media de la noche.

Las conversaciones en la sala, son entre tanto animadas; los partidarios de la absolución de los procesados, están en gran mayoría, y en todos los semblantes se lee, mas que la duda, la ansiedad de conocer el resultado definitivo.

El regreso del jurado, después de una deliberación de veinte minutos, suscita un movimiento de atención, poniendo término á los diálogos.

En medio del mas profundo silencio, el presidente del jurado lee el veredicto, negativo á todas las preguntas, y acogido con murmullos de satisfacción, que se convierten en estrepitosos aplausos, cuando el presidente del Tribunal pronuncia la absolución del doctor Cabrol y del señor Ducrocq.

El proceso de este modo terminado demuestra, una vez mas, con cuanta cautela debe caminarse para decretar una prisión preventiva, y cuan meditadas y precisas deben ser las disposiciones de la ley en esta materia.

El doctor Cabrol es, á todas luces inocente; podemos atrevernos á decir que nunca ha existido un indicio serio de su culpabilidad, y, sin embargo, se ve obligado á sufrir una prisión provisional, que solo los progresos de la legislación han impedido durase mas allá de cuatro meses. ¿Quién le indemniza de los quebrantos morales y materiales que ha experimentado?

Tambien el señor Ducrocq está sin mancha, respecto al delito de que fué acusado. Celebramos su absolución; pero en cuanto á las vejaciones que haya podido sufrir, somos francos, no le compadecemos: encontramos aquellas demasiado suaves para espiar un crimen que, sin embargo de serlo, no se castiga.